

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO - LAS CLÁUSULAS IPSO FACTO EN LOS ÁMBITOS PRECONCURSAL Y CONCURSAL

Enrique Sanjuán y Muñoz (Magistrado y Profesor de Derecho Mercantil Universidad de Málaga)

- I. LAS CLÁUSULAS IPSO FACTO Y EL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA
- II. EL INCUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ESENCIALES
- III. CLÁUSULAS PREESTABLECIDAS EN CONTRATOS VIGENTES
- IV. EXCEPCIONES PARA DETERMINADOS CONTRATOS Y OPERACIONES
- V. LA LIMITACIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN DESORDENADA
- VI. APLICACIÓN EN EL ORDENAMIENTO DE OTROS PAÍSES EUROPEOS
- VII. LA REGULACIÓN EN ESPAÑA DEL RÉGIMEN DE LA COMUNICACIÓN PARA NEGOCIACIONES DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN
 1. Cláusulas ipso facto y la comunicación para negociar los planes de reestructuración
 2. Cláusulas ipso facto en supuestos de negociación y los contratos necesarios para la continuidad de la actividad empresarial o profesional del deudor
 3. Sobre los créditos
 4. Acuerdos de compensación contractual y garantías financieras durante la fase de negociación
 5. El mantenimiento del régimen en supuestos de prórroga del periodo de negociación
 6. El régimen en supuestos de comunicaciones conjunta de negociación
- VIII. EL RÉGIMEN EN EL SUPUESTO DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN
- IX. MICROEMPRESAS, LIQUIDACIÓN Y TRANSMISIÓN DE EMPRESAS EN SUPUESTOS DE LIQUIDACIÓN
- X. RÉGIMEN COMÚN EN CUANTO A LA OBLIGACIÓN DE SOLICITUD DE CONCURSO Y DE LA OBLIGACIÓN DE DISOLUCIÓN

CAPÍTULO SEGUNDO - EL PRINCIPIO GENERAL DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS Y LAS ESPECIALIDADES DE LA COMPENSACIÓN CONTRACTUAL Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN SUPUESTOS DE REESTRUCTURACIÓN

Eduardo Gómez López (Magistrado)

- I. CONSIDERACIONES GENERALES
- II. EL PRINCIPIO GENERAL DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DURANTE LA COMUNICACIÓN DE APERTURA DE NEGOCIACIONES CON LOS ACREEDORES
 1. El principio de vigencia de los contratos
 2. La ineficacia de las cláusulas “ipso facto”

3. Acuerdos de compensación contractual
4. Garantías financieras

III. EL PRINCIPIO GENERAL DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS AFECTADOS POR UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

IV. EL PRINCIPIO GENERAL DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS

CAPÍTULO TERCERO - LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS A PLAZO Y LA GARANTÍA DE TERCEROS

Antonio Roncero Sánchez (Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Castilla-La Mancha)

I. INTRODUCCIÓN: LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN DE LA APERTURA DE NEGOCIACIONES PARA ALCANZAR UN ACUERDO DE REFINANCIACIÓN

II. LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS A PLAZO. EN PARTICULAR, LA INEFICACIA DE LAS CLÁUSULAS IPSO FACTO

III. LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS DE TERCEROS

1. La ineficacia de la comunicación frente a la ejecución de garantías otorgadas por terceros
2. La suspensión de la ejecución de garantías otorgadas por sociedades del grupo

CAPÍTULO CUARTO - LA RESOLUCIÓN DE CONTRATOS CON OBLIGACIONES RECÍPROCAS PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO EN INTERÉS DE LA REESTRUCTURACIÓN

Carmen de Vivero de Porras (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil, Universidad de Málaga)

I. INTRODUCCIÓN

II. LA COMUNICACIÓN DE APERTURA DE NEGOCIACIONES Y SUS EFECTOS SOBRE LOS CONTRATOS

1. Principio general de vigencia de los contratos
2. Resolución de contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento
 - 2.1. Contratos con obligaciones recíprocas
 - 2.2. Pendencia del cumplimiento por ambas partes o una sola
 - 2.3. La facultad de suspensión, modificación, resolución o terminación anticipada de los contratos
 - 2.4. Contratos necesarios para la continuidad de la actividad empresarial o profesional del deudor

III. LA RESOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN

1. Resolución de contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento en interés de la reestructuración

2. Desavenencia sobre los términos de la modificación o resolución de los contratos
 3. Contratos de derivados y su resolución para el buen fin de la reestructuración y prevención del concurso
- IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO QUINTO - CONTRATOS DE ALTA DIRECCIÓN, CONSEJEROS EJECUTIVOS Y REESTRUCTURACIÓN

Nuria Auxiliadora Orellana Cano (Magistrada)

I. LA AFECTACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONSEJEROS EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN EN LA REESTRUCTURACIÓN: EL TRASLADO DE LA REGULACIÓN CONCURSAL AL DERECHO PRECONCURSAL

II. EL ÁMBITO SUBJETIVO DE ESTA AFECTACIÓN

1. El alto directivo
 - 1.1. La definición del personal de alta dirección y su regulación
 - 1.2. La retribución del alto directivo
 - 1.3. El director general en la legislación concursal
2. El consejero ejecutivo
 - 2.1. Definición y naturaleza jurídica de la relación contractual
 - 2.2. El marco normativo de la retribución de administradores y consejeros con funciones ejecutivas
 - 2.2.1. Regulación de las retribuciones de los administradores
 - 2.2.2. Regulación de la retribución del consejero ejecutivo. La aplicación jurisprudencial de la reserva estatutaria
 - 2.2.3. El diseño de la retribución de los administradores en la Sentencia del Tribunal Supremo 98/2018
3. La compatibilidad de la relación laboral de alta dirección con el vínculo orgánico
 - 3.1. La elaboración jurisprudencial de la teoría del vínculo
 - 3.2. El artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital y la teoría laboral del vínculo

III. EL OBJETO DE LA AFECTACIÓN

1. Especialidades del contrato de trabajo del alto directivo
2. El contrato de gestión societaria con el consejero ejecutivo

IV. LA FINALIDAD DE ESTA AFECTACIÓN. EL PRESUPUESTO PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 621 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL

V. EL CONTENIDO DE LA AFECTACIÓN: LA SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DEL CONSEJERO EJECUTIVO O DEL ALTO DIRECTIVO EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

1. La suspensión del contrato
2. La extinción del contrato

3. La indemnización por la extinción del contrato. La moderación de la indemnización prevista en la cláusula de blindaje

3.1. La cláusula de “blindaje” en el contrato del personal de alta dirección

3.2. La moderación de la indemnización del consejero ejecutivo

VI. LA LEGITIMACIÓN PARA INSTAR LA SUSPENSIÓN O EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS DE ALTA DIRECCIÓN Y CON CONSEJEROS EJECUTIVOS Y SU TRAMITACIÓN

VII. LA COMPETENCIA Y EL CAUCE PROCEDIMENTAL DE LAS CONTROVERSIAS

1. El objeto de la controversia judicializada

2. La competencia

3. La tramitación incidental

3.1. Legitimación

3.2. Elemento temporal

3.3. Trámite

3.4. Resolución

4. La impugnación

CAPÍTULO SEXTO - LA EXTENSIÓN TEMPORAL DE LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN DE LA APERTURA DE NEGOCIACIONES PRECONCURSALES. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A SU PRÓRROGA

Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda (Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidad de Granada)

I. EL MARCO NORMATIVO DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN PREVENTIVA

II. LA COMUNICACIÓN DE NEGOCIACIONES CON LOS ACREEDORES: PRESUPUESTOS, CONTENIDO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN

1. Presupuestos legales del precurso

2. Contenido mínimo de la comunicación

3. Resolución sobre la comunicación

III. LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN

1. Efectos sobre la situación jurídica del deudor

2. Efectos sobre el patrimonio del deudor y los derechos y acciones de los acreedores

2.1. Suspensión de las ejecuciones singulares

2.2. Efectos de la comunicación sobre la declaración de concurso

2.3. Efectos de la comunicación sobre los contratos y créditos. Especial consideración a las cláusulas ipso facto

2.3.1. Efectos sobre los contratos

2.3.2. Efectos sobre los créditos

2.4. Efectos sobre los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento

IV. LA EXTENSIÓN TEMPORAL DE LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN

1. La duración inicial de los efectos
2. La prórroga de los efectos de la comunicación
 - 2.1. Estimación, extensión objetiva y duración de la prórroga
 - 2.2. El levantamiento de la prórroga o de sus efectos frente a determinados acreedores
 - 2.2.1. El levantamiento de la prórroga
 - 2.2.2. La exclusión de los efectos de la prórroga con respecto a determinados acreedores
 - 2.2.3. Aspectos procedimentales

V. EL TÉRMINO DE LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

VI. RECAPITULACIÓN

CAPÍTULO SÉPTIMO - PLAN DE CONTINUACIÓN Y LA AFECTACIÓN DE CONTRATOS

Jesús Quijano González (Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid)

I. CONSIDERACIÓN INICIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS

1. Significado y función
 2. Aspectos principales de su régimen jurídico
- #### II. EL PLAN DE CONTINUACIÓN COMO OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL
1. La tramitación del plan: aprobación y homologación
 2. El contenido del plan de continuación
 3. Las vicisitudes del plan de continuación
- #### III. LA AFECTACIÓN DE CONTRATOS POR EL PLAN DE CONTINUACIÓN
1. Las reglas previstas en el procedimiento especial
 - 1.1. Los efectos de la apertura del procedimiento
 - 1.2. Los efectos propios del plan de continuación
 2. Las reglas de aplicación supletoria
 - 2.1. Los efectos sobre los contratos del plan de reestructuración: efectos de la apertura de negociaciones y propios del plan
 - 2.2. Los efectos sobre los contratos de la declaración de concurso como referencia general